

COMENTEMOS...

Para llegar a la expansión urbana que tanto necesita esta capital

Para mí la orientación más urgente, la más fundamental para la prosperidad de Tenerife y de su mayor desarrollo como capital, es la construcción de los puentes sobre el barranco de Santos y la urbanización de la Avenida de Bélgica para facilitar el ensanche de la población por los terrenos del Sur, indicados, por todos conceptos, para la construcción del caserío de la futura población de Tenerife.

Este fin refugio de lo que demandan las necesidades urbanas de nuestro pueblo, que dejamos reproducido, forma parte del admirable y patrióticamente orientado artículo con que el ilustre capitán general de la Región, Excmo. señor duque de Santa Elena, honró las páginas de GACETA DE TENERIFE en el número extraordinario dedicado al nuevo año. Muy exacto es cuanto dice en esas líneas nuestra dignísima primera autoridad militar. La futura población de Santa Cruz de Tenerife está llamada a hacerse, es donde únicamente puede hacerse, en la parte Sur de esta capital. Nos place grandemente que el caballeroso capitán general de Canarias haya estudiado tan a fondo los problemas que más interesan a la vida progresiva de esta capital, con lo que de manera bien palpable nos demuestra el cariño y las simpatías que siente por nuestro país. Es el suyo, un ejemplo de entusiasmo y desvelos localistas que por todos debiera ser imitado en esta tierra tinerfeña, donde tan dados somos a sentir desfallecimientos de ánimo ante las grandes empresas que afectan a la colectividad in situ.

Pero... Pero esa urgente expansión urbana de Santa Cruz de Tenerife, tropieza con un obstáculo importantísimo: las zonas polémicas. Mientras estas existan, las construcciones urbanas en la extensa barriada Sur de nuestro pueblo no podrán nunca convertirse en realidad. Y esto sigue constituyendo un perjuicio enorme para Santa Cruz de Tenerife, que es preciso, de todo punto necesario, se haga lo posible y lo imposible por conseguir resolverlo de manera favorable a nuestros intereses locales.

Con tal abundancia de razones se ha venido tratando este asunto en las columnas de GACETA DE TENERIFE, que no vamos hoy a insistir en la repetición de aquellas. Sobre una sola cosa insistiremos hoy, sin embargo: en excitar a nuestro Excmo. Ayuntamiento, en primer término, y a las demás corporaciones y entidades locales, a que realicen una acción común cerca del capitán general de esta Región—para que ésta, a su vez, se digne elevarla y apoyarla ante el Directorio Militar—al objeto de que se otorgue a esta capital el inapreciable beneficio de suprimir las zonas polémicas.

La ocasión no puede ser más favorable para el éxito de ese anhelo de nuestro pueblo. ¿Quién está hoy al frente de la Capitania general de Canarias? Un general y prócer ilustre, que en el corto tiempo que nos honra con su residencia entre nosotros no ha cesado de interesarse y de desvivirse por cuanto lleva en sí algún germen de satisfacción para las necesidades y aspiraciones de nuestra tierra. ¿Quiénes gobiernan hoy en España? Unos prestigiosos generales de nuestro Ejército, hombres patriotas y de buena voluntad, que se han impuesto la abnegada misión de salvar a España, que a sus brazos llegó en los momentos más críticos y desesperadamente decisivos de su vida. Pues en mano de esos hombres ponga esta capital su magno problema: la desaparición de las zonas polémicas. Que no es un capricho de nuestro pueblo, ni cosa que se asemeje a un exclusivo interés privado. No. El suprimir las zonas polémicas es una de nuestras más urgentes necesidades, para poder «facilitar el ensanche de la población por los terrenos del Sur, indicados, por todos conceptos, para la construcción del caserío de la futura población de Tenerife».

Lleven a cabo nuestras autoridades, corporaciones y entidades locales esa gestión que le proponemos cerca del duque de Santa Elena, y seguros estamos de que este dignísimo general ha de acoger con las más cordiales simpatías lo que se le pide en nombre de lo que a nuestro pueblo le urge para poder convertir en hermosa realidad el sueño de su expansión urbana. Y confiamos, también, en la última demanda al Directorio Militar, porque harlo nos tiene éste demostrado que la única norma que le guía es servir el bien público y los intereses generales de la nación. Y para Santa Cruz de Tenerife es un innegable bien público, un beneficio de carácter general, la desaparición de las zonas polémicas por la parte Sur de nuestro pueblo.

PERALES

Ayuntamiento

De «foot-ball»

Le ha sido concedido nuevamente, después de haber he ho las reformas ordenadas por la Alcaldía en el campo arrendado, permiso para entrenarse el equipo de la sociedad I de Abril Fomento del Cabo.

Por la sociedad deportes y recreo Laurel F. C. ha sido solicitado permiso de la Alcaldía, el cual le ha sido concedido, para poder tirar cohetes, fuegos artificiales etc., el día de la fiesta de San Sebastián, que se celebrará el próximo día 20 de los corrientes en el barrio del Cabo.

Por el señor presidente de la sociedad deportes Castro Foot ball Club, se comunica a la Alcaldía haber hecho renuncia de su cargo para el que fué elegido en Noviembre próximo pasado, por causas ajenas a su voluntad y sus muchas ocupaciones particulares.

Por la Alcaldía, y por las muchas quejas recibidas del vecindario, ha sido prohibido el entrenamiento del equipo que jugaba en la huerta de la calle de San Francisco Javier núm. 56.

Otras noticias

Al Excmo. señor gobernador civil ha sido denunciado el conductor del automóvil núm. 1.241, por infracción al Reglamento de coches con motor mecánico.

A la misma autoridad han sido denunciados los tabajeros D. Francisco González y D. Manuel Rodríguez, por expender carne al público falta de peso.

A la Casa de Socorro fueron acompañados por los agentes de la Guardia municipal, Juan Alamo, Diego Rodríguez, Manuel Pira y José Climent, los cuales presentaban heridas leves, producidas: el primero, por hallarse en estado de embriaguez; el segundo, casualmente en la plaza de San Telmo; y lo mismo los tercero y cuarto.

Al Juzgado municipal se dió cuenta que los individuos llamados Abraham Pérez Vera y Rafael Hernández, en riña que estuvieron, rompieron una mesa en el café de la Plaza de la Madra núm. 4.

A la Inspección de vigilancia fueron conducidos dos individuos, después de haber sido curados en la Casa de Socorro la noche del 15 del actual.

Don Enrique Marco Granados solicita permiso para construir un casa de planta alta en la calle de la Rosa, esquina a la de Particular.

DE FRUTOS

El mercado de Hamburgo

Según nos comunica don Jacob Ahlers, consignatario del vapor alemán «Wald», que salió de este puerto el día 8 del corriente, ha recibido telegramas de Hamburgo, en los que le manifestaron que los tomates que se embarcaron en Tenerife fueron vendidos a 20 chelines por atado y que actualmente hay muy buena demanda para este fruto.

Real Academia de Medicina de Canarias

Concurso de premios

Reunida esta Corporación para resolver los dictámenes presentados por las correspondientes Secciones para otorgar los premios del Concurso convocado en 20 de Abril del año próximo pasado, acerca de un tema de Medicina y otro de Cirugía referente al primero «Estudio comparativo etiológico y clínico de las epidemias gripales de los años 1919, 1918 y de la epidemia desde aquella fecha para deducir su unidad o dualidad», y el segundo a «Tratamiento de la úlcera de estómago según su patogenia», la Corporación resolvió:

Tema de Medicina

Se declara desierto el Premio anunciado. Se concede Accessit al trabajo que lleva por lema «Gripe en España, pero no española».

Se concede Mención honorífica, al notable trabajo que lleva por lema «Labor, libertas, laetitia», teniendo en cuenta que no es en absoluto inédito y que una gran parte de él es ajeno por completo al tema propuesto.

Tema de Cirugía

Se concede el Premio al notable trabajo que lleva por lema «Come poco y cena más poco, que la salud del cuerpo se fragua en la oficina del estómago».—Consejo de don Quijote a Sancho.

Se concede el Accessit al trabajo que lleva por lema «Ciencia sanitatis conservatrix, et morbum repulatrix».

Se concede Mención honorífica al trabajo que lleva por lema «Lado».

Lo que se hace público para general conocimiento, así como de la apertura de los sobres con los nombres de los autores se realizará en breva en sesión solemne de la Corporación.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de Enero de 1924.—El académico secretario accidental, Dr. Ricardo Castedo.

EN EL ATENEO DE LA LAGUNA

«La cuestión regional»

Interesante conferencia del Sr. Sintes Reyes

El acto

Ante una escogida concurrencia, disertó el domingo último, a las cuatro y media de la tarde, en el Ateneo de La Laguna, sobre el interesante tema «La cuestión regional», el distinguido abogado de Las Palmas y diputado provincial don Juan Sintes Reyes.

Fué aquel un acto que deba señalarse con simpatías, pues en él entonó un sincero y elocuentemente hincó a la cordialidad canaria, a la unión fraterna de todas las islas, el joven y culto conferenciante.

Presidió el acto el entusiasta presidente del Ateneo de La Laguna, nuestro distinguido amigo y compañero en la Prensa don Aurelio Ballester y Pérez Armas, teniendo a su derecha al presidente de la Diputación provincial, don Francisco Trujillo Hidalgo; y a su izquierda, el vicepresidente de dicha Corporación, don Antonio Vivanco y Santillán.

En el estrado tomaron asiento los diputados provinciales señores Rodríguez Febles, Bento Cassanova y Martín Albertos, y otras distinguidas personalidades.

Discurso del señor Ballester y Pérez Armas

El presidente del Ateneo hizo la presentación del conferenciante en breves y elocuentes frases.

«Cumplo gustosísimo, señores—empezó diciendo—el obligado deber de darle la bienvenida a la costumbre de presentar al orador cuando este es desconocido al auditorio; honrándome con ello doblemente, toda vez que en el culto abogado y distinguido hijo de Gran Canaria concurren las condiciones de ser un exquisito orador y un buen hijo de Canarias.

Este acto, revestido de la mayor sencillez y sobriedad, seguro estoy de que, en lo porvenir, ha de llegar a tener toda la importancia y enorme trascendencia de un suceso histórico, pues si, como yo lo espero, la soñada idea de la paz regional llega a realizarse, bien podrá el Ateneo de La Laguna ufanarse de haber colocado el primer escaño a esa ingente e incalculable, que es el momento de la paz regional, que ganemos la elevada cima de la abrupta montaña de odios y rencillas vituperables que una política absurda y suicida ha creado.

Imposible sería el prescindir en estos momentos de antecedentes históricos y hechos memorables realizados, precisamente, en este salón de actos. El Ateneo, siempre dispuesto a defender los intereses de Tenerife, ha creado su historia, respondiendo con sus estridentes y recias campañas a esa deplorable política divisivista, amparadora de odios y fomentadora de crueldades rivales que, con tan admirable tesón, han defendido e inspirado los políticos de la Isla humana.

Abrimos, pues, nuestras puertas al señor Sintes Reyes que, en estos momentos, parece traernos la antorcha luminosa de la cordialidad y de la paz; esperando que el elemento joven, los entusiastas ateneístas, reciban con el beneplácito de las grandes obras, el mañana venturoso que nos viene a proponer el señor Sintes.

Después excita el culto orador a la juventud, con frases exaltadas y párrafos brillantes, para que se apreste a llevar a cabo el movimiento redentor ya iniciado, seguros de prestar un gran servicio a la patria chica.

Motiva luego la pasividad ambiente y la indiferencia ciudadana.

El pueblo español—dice—siempre se distinguió por su independencia y apartamiento de la política, siendo esa indiferencia y esa falta de valor cívico, la causa del mal estar de la nación.

El español de 1898, es, indudablemente, el mismo de 1923, pues con la igual estúpida indiferencia asistió a la pérdida de las colonias. Y ahora se ha refocilado con el proceso de las responsabilidades.

Procesemos, pues, llegar a la formación de una conciencia pública. Hemos de hacer revivir el espíritu ciudadano, a fin de que sea el pueblo quien actúe y se imponga, estudiando sus problemas y dándole soluciones apropiadas.

Se extiende en patrióticas consideraciones, y termina el señor Ballester y Pérez Armas concediendo la palabra al señor Sintes Reyes, de quien tanto bueno podemos aprender y juntos llegar a hacer, en favor de la tranquilidad de Canarias.

El discurso del presidente del Ateneo fué acogido con aplausos.

La conferencia del señor Sintes Reyes

Al presentarse en la tribuna el señor Sintes Reyes, fué recibido con una cariñosa ovación.

«Esos aplausos los recojo—comenzó diciendo el conferenciante—para llevarme los como ofrenda a mi tierra de los hijos de la Isla hermana, para con ellos tejer la unión entre todas las islas del archipiélago canario, de quienes son hermanas mayores Tenerife y Gran Canaria».

Dijo que si siempre es «contento obligado solicitar perdones y encomendarse a la benevolencia del auditorio, por el que ha de molestar la atención del público, en aquella ocasión no hacía falta, porque entre el orador y los oyentes existe una penetración perfecta, ya que venimos animados de un mismo ideal: el bienestar y prosperidad del archipiélago. «Somos—añadió—como decía un gran orador de Las Palmas, cuerdas de una misma lira».

El señor Sintes Reyes dice que «para juzgar, se hace preciso conocer, y es necesario que nos conozcamos todos, para que, juzgándonos, podamos conocernos. Es lamentable que nuestras islas sean desconocidas unas de otras, lo que no es

extraño, ya que se llega al caso de ser desconocida la misma Isla para la mayoría de los habitantes de cada una de ellas.

Nos hemos desconocido, porque en ello ponían todos sus empeños los políticos del antiguo régimen, los que, fieles cumplidores de la política reinante, solo querían cobrar su renta del cortijo en el acta de diputado. Creo, sin embargo, que a ellos no les alcanzan responsabilidades, por que su conducta era la que les imponía el Poder Central. Antes que el engrandecimiento de la Patria, estaba el mantenerse en el Poder.

No nos gobernaban ideas, sino pasiones, y éstas nos llevaban a unos contra otros, azuzándonos para que nos acometiéramos.

De hoy en adelante, si se extingue la vieja política hemos de implantar nosotros, los jóvenes, la nueva, que ha de ser cimentada, no en personas sino en ideas.

Hemos de no olvidar, que los que supieron pensar gobiernan desde el fondo de sus tumbas más soberanamente que los Monarcas absolutos. En España hemos tenido dos hombres de este género: Pi y Margall y Valentín Añirall. El pensamiento de ambos fué el régimen autonómico: los pueblos han de ser gobernados, declinan, con arreglo a la contadura de su naturaleza y particularísimo carácter. En la época que lo predicaron, ni caso le hicieron y hoy es la idea matriz para poder aspirar al engrandecimiento de la Patria.

Hasta la hora presente, no ha sido gobernada España con arreglo a su contextura geográfica, y de ahí el anacronismo tan grande que resulta de la aplicación de sus leyes a territorios tan distintos. Sin embargo, el régimen administrativo en España no es unitario. Se compone de 44 provincias unitarias, una casi del todo federativa (Navarra), 3 confederadas (Alicante, Gulpuzcoa y Vizcaya)—por medio de un concierto económico que vence el año de 1925—, y las Canarias, que gozan de un régimen anárquico.

Las Vascongadas pagan un tanto a la vez, según convenio, y se gobiernan por sí mismo, sin intervención del Estado ni de su burocracia. E resultado del concierto es la admirable administración del país vasco y la justicia con que funcionan todos sus servicios.

Es muy interesante y documentada la parte que el Sr. Sintes Reyes consagra a demostrar que es anárquico el actual régimen canario.

Lee diversos artículos del Reglamento provisional de los Cabildos Insulares de

Canarias, para hacer resaltar los servicios que han dejado de ser provinciales para pasar a la jurisdicción de los Cabildos, lo mismo en Beneficencia y enseñanza, que en materia de cuentas de los Ayuntamientos.

Sostiene que también han dejado de ser funciones provinciales para convertirse en insulares, el examen de los presupuestos municipales, ya que la revisión de éstos corresponde en el archipiélago a los delegados del Gobierno, tanto por tratarse de asuntos propios de cada Isla, como porque sería absurdo que el delegado del Gobierno y el Cabildo conocieran de las cuentas municipales, que son las cuentas de presupuesto, y no entenderían en el examen de éste.

A haber del Manicomio provincial, hizo un sentido elogio de la labor abnegada del gran patriota tinerfeño don Juan Febles Campos, a quien se debe la fundación de aquel importante Establecimiento benéfico.

E. Sr. Sintes abogó por la ampliación del Manicomio provincial, para que en él puedan ser recluidos todos los alienados de las islas, cosa que hoy no sucede.

Mostró partidario de que se formen grandes núcleos de Municipios, para que desaparezca el crecido número de Ayuntamientos que hoy existen en Canarias, y los cuales no tienen vida propia ni pueden atender a las obligaciones que la Ley les exige.

Expuso a grandes rasgos, un proyecto de Estatuto Regional de Canarias, diciendo que en España debemos aspirar a tener un gobierno propio, autónomo, federativo, con arreglo a nuestras necesidades, a la misma geografía, a nuestras condiciones étnicas y a la variedad de los caracteres regionales.

La falta de espacio nos priva de seguir detallando los intereses particulares que el Sr. Sintes Reyes expuso en su conferencia, en la que hizo resplandecer su elevada concepción del problema canario, para resolver el cual abjura de los apasionamientos mezquinos y estériles, y pide a todos una hermosa y noble cordialidad entre las islas, para que, conociéndose y amándose fraternamente, pueda llegar este archipiélago a adquirir la grandeza y pujanza a que tiene derecho.

En su conferencia se acreditó el Sr. Sintes de orador de fácil y elocuente palabra.

Al terminar su notable disertación, fué muy aplaudido y felicitado el Sr. Sintes Reyes.

Usad los exquisitos productos de perfumería

ERASMIC

Sabones, Extractos y Lociones, Especialidades

El Banco Vitalicio

Datos elocuentes

La importante compañía de seguros vida Banco Vitalicio de España, nos remite, por mediación del agente nuestro distinguido amigo don Pedro Rumeu y Garcia, un artístico albuma que, deferencia que agradecemos, y nos dá medios para llevar al conocimiento de los lectores las altas cifras demostrativas de su privilegio de invulnerabilidad situación, que con mucho excede copiamos: Fondos de garantía en fin de 1922, 79.268,636'03 pesetas; sumas pagadas a los asegurados durante ese año, 5.862,018'44; seguros de vida y gastos en fin de 1922, 226.035,739' 12; capitales satisfechos por la compañía desde su fundación, 108.152,655'09.

Dando gracias

Los éxitos de un médico

Sr. director de GACETA DE TENERIFE.

Ruego a V. y agradezco Sr. director, haga público para mi futura satisfacción, mi sincera gratitud al respetado doctor Don Adalberto Rodríguez, por la brillante operación practicada en mi hija Amalia.

Desde hace ya bastante tiempo, he venido soportando resignadamente una serie de partos, del todo anormales, que me creaban situaciones abrumadoras y gastos insostenibles. Tal es así, que el próximo pasado año gravité en el seno mi familia, durante algunos días, la más cruel y mayor de las incertidumbres, debido a la forma extraordinariamente difícil en que el caso se presentaba.

En esta ocasión, advertido por la matrona Doña Carmen Bello de lo complicado de la situación, y ante el peligro inminente de un desenlace fatal, consulté con el aludido doctor, el cual, exponiéndome a todo, y sin tan siquiera explorar con antelación a la enferma, ordenó que ingresara en

su Clínica para proceder a la operación.

Este distinguido especialista, en el término de veinte minutos (a impaciencia me hizo contarle los segundos) practicó una extracción felizísima la menor lesión para la madre y feto.

Asombrado del todo ante manos tan hábiles, yo no puedo menos que expresar públicamente mi eterno reconocimiento al doctor Don Adalberto Rodríguez, honra de la profesión médica en esta capital.

Y hago extensivo este agradecimiento al doctor Miguel Mascareño, al joven practicante D. Francisco Tapia y a la profesora en partos Doña Carmen Bello, que en tanto acuerdo contribuyeron al feliz éxito de esta intervención.

Suya s. m. a. s. q. e. s. m., Concepción Montelongo.

Camas de madera

Desde TREINTA Y CINCO PESETAS; de venta: BLAS BATISTA, Imeldo Seria, 41, Santa Cruz de Tenerife.

Gobierno civil

A los chóferes

Se hace saber a los conductores de automóviles que por la noche circulan por la población, con los faros encendidos, y por lo tanto, infringen el artículo 21 del Reglamento, que serán perseguidos y castigados energicamente.

A los dueños de «sules»

Se interesa de los propietarios de automóviles y autocamiones, cuyas libretas de circulación las tengan en la oficina de Obras públicas, pasen a recogerlas a la mayor brevedad posible, en evitación de los perjuicios que, no hacerlo pudieran irrogarles.

A los dueños de garages, etc.

Se ruega a todos los dueños de locales donde se encierran vehículos de motor mecánico (garages, cocheras o solares), pasen por la Inspección de Vigilancia de este Gobierno civil, de diez a doce de la mañana, en un

GRAN IDEA

tiene un famoso multimillonario, ofreciendo por poco dinero a una nueva ciencia: la duología Whelleg, de rápido éxito en la curación de las enfermedades corporales: TUBERCULOSIS, purgación o glemorragia, SIFILIS, nervios pulmón, fiebres, REUMATISMO, etc., y espirituales: TIMIDEZ, pereza, COBARDIA, tartamudez, tristeza, defectos y vicios en general. ENSEÑANZA ESPECIAL DE LA CIENCIA A LAS PERSONAS SANAS. R. CHOUAR Riva davia 305. (Plaza de Mayo) BUENOS AIRES C. F. (Argentina). INFORMES GRATIS.—ESCRIBA explicando su enfermedad o deseo, o TELEGRAFIE el nombre de su padecimiento y su dirección completa.

DE SOCIEDAD

En el Quisisana

Muy lucida resultó la fiesta que el sábado último, por la noche, se celebró en el Gran Hotel Quisisana.

Primera y servió una comida extraordinaria, con arreglo a un magnífico menú.

Después, en el salón de fiestas se celebró un animado baile, que duró hasta las primeras horas de la madrugada.

La orquesta del Hotel dió un concierto, ejecutando un secodio programa.

Entre los asistentes recordamos a los señores de Rodríguez y Díaz Llanos (don Martín), García Ramos, Zerolo (don Tomás y don Miguel), Jary, Albers, Groth, Dandens, Williams y Morales y a las señoritas de Valdegrana, Siliuto, García Ramos, Arriaga, Zárate, Fernaud, Davidsson, Williams, Thomas, Rodríguez Salazar, Damsend, Howarth y otras muchas que no recordamos.

La fiesta, en resumen, resultó brillantísima, viéndose el éxito de estas reuniones en que cada sábado es mayor su concurrencia.

Instrucción pública

Títulos de Bachiller

Se han recibido en la Dirección del Instituto General y Técnico de Canarias, los títulos de Bachiller de don Dionisio Duque Fernández, D. José Mendoza y Álamo, D. José Rodríguez Flores y D. Augusto Cuevas Felipe.

SOCIEDADES

Círculo Mercantil

En Junta general celebrada por este Círculo Mercantil el día 2 del corriente quedó constituida la nueva Junta directiva, en la siguiente forma:

Presidente, don Cándido García Dorta. Vice presidente 1.º, don José Ruiz de Arteaga.

Vicepresidente 2.º don Santiago García Sanabria.

Tesorero, don Asencio Ayala.

Vicesorero, don José García Corrales.

Secretario, don Guillermo Guigou.

Vicesecretario, don Juan P. Alonso.

Contador, don Manuel Cruz.

Vicecontador, don Alfredo Bonnet.

Vocales, don Andrés Llobet Rodríguez, don Manuel Feria Saez, don Pedro Duque Déniz, don Andrés Rodríguez, don Baldomero Cervell, don Manuel A. Franchy, don Maximiliano Díez Navarro, y don Ernesto Zamorano.

Asociación del Arte Musical

En Junta general celebrada en el día de ayer, en su local social, calle de Canales, hoy Angel Gulmerá, fué elegida para el año actual la directiva siguiente de la Asociación del Arte Musical, que antes se llamó la Asociación de Profesores de Orquesta:

Presidente, don José Pozuelo Hernández.

Vicepresidente, don Manuel González Corbelle.

Secretario, don Francisco Bas Gómez.

Tesorero contador, don Rafael Merro Padilla.

Vocales, don Félix González Ferrera y don Ricardo Calixto Rey.

Archivero, don Félix López Pérez.

La Asociación del Arte Musical se denominará así en lo sucesivo, a fin de que sean socios todos los amantes del engrandecimiento y de la defensa de sus derechos como artistas.

plazo máximo de cinco días, a fin de instruirlos para la aplicación de la R. O. del 15 de Octubre de 1923...

Los sucesos

Una agresión
Manuel Martín León agredió ante ayer, con una navaja, a Concepción Evora Hernández, dueña de un cafetín sito en la calle de Candelaria...

Riña en el muelle
En el muelle principal de nuestro puerto rieron anteayer Marcelino Brito Figueas y Rodolfo Delgado González...

¿Autor de un parricidio?
La Guardia civil del puesto de Telde da cuenta de haber sido detenido, en una forja de la calle Mendizábal, en Las Palmas, el sujeto Segundo Almeida Martín...

Notas tristes
Fallecidos en la provincia
El jueves último falleció en Las Palmas el parroco de la parroquia de Santo Domingo, don Rafael Ojeda Ortega...

Sociedad Obrera Marítima de Carga y descarga
AVISO
Ponemos en conocimiento de los dueños de Panaderías...

Pruebe Vd. la Manzanilla Castiza
La mejor bebida

varias casas en el barrio Duggi. Dará razón don José Alba y González en el Banco Hispano Americano

HOVELT & C.º
VENDEDORES DE FRUTOS DE CANARIAS

ESTABLECIMIENTOS EN:
LONDRES: 21 Wellington St. Covent Garden W. C. 2.
LIVERPOOL: 11 Mathew Street.
MANCHESTER: 60 Swan Street, Smithfield Market.
GLASGOW: 85 St. Candlerigg.
HULL: 6 Minerva Terrace, Wellington Street.

LA CERVEZA alemana más acreditada desde antes de la guerra, marca

“ELBSCHLOSS“

esta está en plaza. Su sabor aromático y suave no tiene comparación con ninguna otra

EL ESCUDO
San José, 23.—Santa Cruz de Tenerife

Esta casa se complace en hacer público que continúa vendiendo sus existencias de tejidos y demás artículos a precios reducidos

No equivocarse, San José, 23, frente al Almacén de calzado «El Barato».

Las disposiciones del Directorio

En la Diputación provincial

El presidente nato de dicho organismo

Ayer tarde se personó en la Diputación provincial el gobernador civil, general Vallejo, a quien acompañaba su ayudante, señor Aldayturriaga.

En aquella Corporación fué recibido por el ex presidente de la misma, señor Trujillo Hidalgo, y los altos funcionarios de la Diputación.

El señor Vallejo, después de presentar el correspondiente arqueo en la caja, que encontró en las debidas condiciones, y de disponer lo necesario, hasta que quede constituido el nuevo organismo provincial, se retiró del Palacio de la Diputación, cambiándose entre él y el señor Trujillo frases de cordialidad y afecto.

El señor Vallejo ha quedado encargado, como presidente nato que es de la Diputación, del despacho de todos los asuntos de la misma.

Visita a las autoridades
El señor Trujillo, acompañado de los ex diputados señores Vivanco y Fierro Vandervalle, cumplimentó ayer por la mañana al ilustre capitán general de este distrito, señor duque de Santa Elena y al digno gobernador civil, general Vallejo, para testimoniarles, aún cuando ya había cesado en sus funciones, la gratitud que a dichas autoridades les guardaba por la patriótica y entusiasta colaboración que le prestaron en beneficio de la normalización de la vida provincial.

Entre dichas autoridades y los comisionados se cambiaron frases de verdadera cordialidad, haciéndose votos por el engrandecimiento del archipiélago.

DE TEATROS

En el Municipal

La compañía Nacher

Conforme habíamos anunciado, anoche hizo su presentación en el teatro Municipal la compañía de zarzuela y ópera Nacher, que dirigen el primer actor Pablo Melgosa y el maestro con certidumbre Manuel Ortiz de Zárate.

Primeramente se puso en escena la hermosa ópera «Molinos de viento», del maestro Luna, en cuyo desempeño sobresalieron la tiplé señorita Navarro, la señora Baldoví y los señores Llobregat, Ruiz y Melgosa.

También estrenó la citada compañía la aplaudida ópera del maestro Guerrero «La Alsaciana», que obtuvo un buen éxito, al que contribuyeron eficazmente la señorita Navarro, las señoras Navas y Baldoví y los señores Melgosa, Llobregat y Ruiz.

El público acogió con simpatía a unos artistas que se han presentado a nuestro público sin ninguna clase de pretensiones.

Para hoy

Para esta noche se anuncia el siguiente programa:
La ópera en un acto, del maestro Luna, «Los cadetes de la Reina» y la graciosa zarzuela, de Ventura de la Vega, música de Rubio y Lleó, «Cambios naturales».

ESENCIAS MIREYA.—Son las más delicadas y persistentes.

Las predilectas del mundo distinguido. Se venden en frascos de una onza, al precio de seis pesetas, en la Droguería de Espinosa. En elegantes tubos dorados, las mismas esencias se venden al precio de una peseta sesenta céntimos.

Ecos de sociedad

Enfermos

En La Laguna ha experimentado gran mejoría en su enfermedad—lo que mucho celebramos—la distinguida dama doña María Buergo y Orúa, joven esposa de nuestro querido amigo el doctor don Luis Alvarez Castro.

Completamente restablecida se encuentra la señora doña Antonia Martín González, del Realejo, que sufrió una operación quirúrgica en el Sanatorio del Dr. Rodríguez López.

Viajes
Acompañado de su distinguida esposa ha regresado a Las Palmas, el joven exdiputado provincial por aquel distrito nuestro querido amigo particular don Juan Sintés Reyes.

—De Las Palmas han llegado los señores Mr. E. Canard, don Miguel Barreto, don Juan Caballero, don Sebastián Quevedo, don Juan Medina, don B. As González, don Andrés Molina, don Antonio Cárdenas y don Juan Sánchez.

—En el vapor «Isla de Menorca», llegaron el domingo último los señores don José María Dávila, don Juan Ibarrola, don Antonio Salvador y don Ángel Vidal.

—En el mismo vapor se embarcaron anteayer para Cádiz, don Fernando Fariña, don Ricardo Casas, don José Molina, don Domingo Marrero Cabezas, y don Ignacio Maroto y familia.

—De la Península ha regresado a Las Palmas el abogado don Juan B. Melo.

—Ayer llegaron de Las Palmas don Luis Mena, don José Sánchez, don Antonio González, don Eugenio Fernández, don Ángel Santana, don Domingo González, don José Galván, don Domingo Hernández, don Romualdo García, don Eduardo López, don Francisco Robayna, don Roque Santana y don José Pérez.

Bodas

En breve contraerá matrimonio en Buenavista con la bella señorita Clara Díaz Yanes, nuestro estimado amigo don Juan Toledo Torres.

Natalicias

Ha dado a luz un niño la señora esposa del profesor de Equitación militar don Tomás Guerrero.

Comisión Mixta de Reclutamiento

En el «Boletín Oficial» de la provincia se ha hecho público que los mozos de San Miguel y reemplazo de 1923, declarados soldados, que deseen obtener prórroga de incorporación a filas, deben solicitarlo con urgencia de la Comisión Mixta, en la forma y condiciones prevenidas en la vigente ley de Reclutamiento y su Reglamento.

Por la Comisión Mixta se interesa la comparecencia, para asunto urgente, del mozo Agustín Morales, que tenía su residencia en la finca de don Ismael Machado, en esta capital.

LAS AGUAS DE ICOD

Sociedad civil Anónima de Explotación de Aguas
Se convoca a los Accionistas para celebrar Junta General ordinaria y extraordinaria el día 27 de Enero a las 15 en casa de don Antonio Martínez de la Peña, Icod, con objeto de tratar los siguientes asuntos:

- 1.º Revisión de cuentas.
2.º Ampliación de Capital y tiempo.
Vila de Icod, a 12 de Enero de 1924.—El presidente, V.º B.º.—J. Luño.—El secretario, Antonio M. de la Peña.

Agencia de Negocios

Candelaria, 25.—Santa Cruz de Tenerife
VENTAS
Casas en esta capital
Una de dos pisos en la calle de la Noria. Otra de dos pisos en la calle de la Marina. Otra de planta baja en la misma calle. Otra de dos pisos en la calle de Teobald Power.

En el Puerto de la Cruz

Casa de dos pisos en la calle de Iriarte. Vende en esta bien otras casas en distintos sitios de esta capital. Informará esta Agencia de Negocios, calle de Candelaria 25. Otra casa con comodidad para vivienda y para establecer en ella una industria o negocio, en la calle de San Roque. Una casa de dos pisos en la calle de Iriarte del Puerto de la Cruz.

COMPRAS

Se desean comprar un pequeño negocio, cuyo valor no pase de 1.500 a 2.000 pesetas.

Bebiendo usted

—FINO POSTIN—
Beberá lo mejor

Para los exportadores de tomates

La importante casa Hijos de Rómulo Bosch, S en C de Barcelona, han establecido su departamento para la venta de los tomates en consignación con los Sres. exportadores de estas islas quienes honrarla, garantizando las mejores ventas del mercado y la mayor rectitud en las transacciones. Para informes dirigirse a Siliuto & Ledesma.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores entrados ayer

«Viera y Clavijo», español, de Las Palmas, con 78 pasajeros y carga general. «Boheme», español, de Las Palmas, con frutas. «Petworth», inglés, de Liverpool, consignado a Eider Dempster. Ha traído algunas mercancías para este Comercio.

«Esperanza», español, de San Sebastián de la Gomera, con frutas. «Tacoronte», español, de Santa Cruz de la Palma, también con frutas. «Abadesa», inglés, de La Plata, consignado a Tenerife Coaling.

Vapores despachados
«San Miguel», para las Galletas; «Barrera y Lombert», y «Telémaco», para la pesca; «N varia», para el Puerto de la Cruz; «Nuestra Señora de Candelaria», para Tostón.

Correos interinsulares
Mañana, a primera hora, llegará de Las Palmas el vapor «Viera y Clavijo», que saldrá por la noche para aquel puerto.

También llegará mañana del Hierro, San Sebastián de la Gomera y Santa Cruz de la Palma, el vapor «La Palma».

Información militar

El Somatén

El coronel señor Cordoncillo ha sido encargado por el Excmo. señor capitán general de la organización del Somatén de esta localidad. El señor Cordoncillo, hombre práctico y experimentado en este asunto, pues fué uno de los mayores entusiastas de los muy nombrados somatenes catalanes, piensa, con verdadera actividad, llevar a cabo la obra que con tanto interés le ha confiado la primera autoridad militar.

Presentaciones

Han hecho su presentación ante el Excmo. señor capitán general, los siguientes oficiales: Capitán de Infantería don Ricardo Casas Trabas, que marcha a las prácticas de Alcázaras. Teniente de Infantería don Salvador Cullen, con licencia de Pascuas. Teniente auditor don José M.ª Dávila y Huguet, con licencia de Pascuas.

Teniente coronel de Artillería don Joaquín Farado, de su regreso de Las Palmas. Capitán de Infantería don Gabriel S. de Buruga, con permiso. Teniente auditor de 1.ª don José Sansó Henríquez. Teniente de Infantería don Juan Ibarrola Orueta, despedido con licencia de Pascuas. Alférez de Intendencia don Ángel Vidal García, despedido con licencia de Pascuas.

Del Registro civil

Movimiento de población

Nacimientos

Anada García Hernández, José Badia Martín, Candelaria Pérez María, Rafael Guerrero Pérez, Juan Llarena González, Rogelia Sánchez Hernández, Abraham Hernández Pérez, Elío Reyes Arnaiz, María Monchus Plasencia, Ima Gadeschi C. bre, Antonio Suárez García, Mannel Ruiz Cañadas.

Defunciones

Mercedes Rodríguez González, de esta capital, un año. Neumonía. Puente Zurita, 7. José Gutiérrez Martín, de esta capital, 75 años. Aislatoia. San Juan Bautista. Pedro Pérez Barreto, de esta capital, 68 años, soltero. Bronquitis crónica. Proserpidia.

TELEGRAMA URGENTE

Matanza Acentejo 415
Emilio R.ª Costa, Fabricante turrón Santa Catalina estilo Alicante. Envíenos diez camiones cargados cajas turrón surtidos festividad San Antonio Abad. Público pídolo con preferencia por calidad inmejorable. No olvide ar h'igiénico anuncio impreso, mande también Kiosco paragua para defenderlas lluvia y polvo. Fiesta promete estar animadísima preparan gran recibimiento camiones, público promete llevarse cantidad turrón su casa por esperarlos familia con bocas abiertas.—Comisión festejo.

Comunidad de embalses de T.iodio

Sociedad civil
Los señores socios que desean el agua que corresponde a las acciones que posean o representen, de las que hoy existen a macenadas, se servirán manifestarlo al que suscribe, antes de las 19 del próximo día 16 del actual. Santa Cruz de Tenerife, 14 de Enero de 1924.—El administrador, S. G. Sanabria.

En la carretera del Sur

Vuelca por un terraplén un automóvil-correo

VARIAS PERSONAS HERIDAS

A las 6 de la mañana de ayer, y en el kilómetro 51 de la carretera general del Sur, término municipal de Fasnia, sufrió un grave accidente el automóvil-correo de Arico núm. 643 que venía con pasajeros para esta capital.

A consecuencia de romperse al «auto» el mecanismo de la dirección, aquel se volcó, rodando unos 80 metros por un terraplén.

Resultaron heridas todas las personas que ocupaban el «coche», que eran el «chouffeur», Manuel Tavío Delgado; el cobrador de la Casa Singer Manuel Carmona y, José María Frías, Diego Santana y los soldados del regimiento de Infantería Tenerife número 64 Evencio Delgado Hernández y Justo Sierra Tacoronte.

Todos presentan lesiones de diversa importancia, siendo los más graves Evencio Delgado y Manuel Carmona. Los heridos han sido debidamente atendidos. Igóranse más detalles de este sensible percance.

VIDA JUDICIAL

El juicio de ayer

Comparecieron ayer ante el Tribunal de esta Audiencia Edmundo Rodríguez Peraza y Antonio Hernández Yanes, procesados por hurto de zapatos a don Juan O. toll, en el Juzgado de esta ciudad.

Comenzado el juicio y después de la confesión de los acusados, se procedió a la práctica de la prueba pericial, por los peritos Sres. Arozarena y Pascual Navarro, quienes declararon que el Antonio Hernández Yanes había obrado sin discernimiento al ejecutar el hecho, por lo que el ministerio fiscal retiró la acusación que, provisionalmente, contra él venía sosteniendo, siendo declarado absuelto del delito que se le imputa.

Para el otro procesado, el Sr. fiscal pidió la pena de 125 pesetas de multa, y la mitad de las costas causadas. La defensa del mismo interesado en su absolución, y la declaración de las costas de oficio, quedando el juicio concluso para sentencia.

Traslado

A petición propia ha sido nombrado abogado fiscal de la Audiencia de Bilbao, el que lo es de esta don José Gómez Dégano y Sánchez, que en breve marchará a posesionarse de su cargo.

Vistas civiles

El miércoles último se celebró en la Audiencia Territorial la vista civil de los autos de menor cuantía seguidos en el Juzgado de Santa Cruz de Tenerife, por don Andrés Abreu Carballo contra don Juan Abreu Carballo, sobre propiedad de una casa en común y proindiviso.

Informaron los letrados don Rafael Cabrera Suárez y don Felipe de la Nuez.

Quedó pendiente de sentencia. —Para el día 11 del actual estaba referida en dicha Audiencia la vista civil de los autos de tercería de dominio incoados en el Juzgado de Santa Cruz de Tenerife por M. Antoine Dugie et Charpentier contra don Nicolás Dehesa Díaz y don Bernardo Martín Expósito, sobre alzamiento de embargo.

Observatorio municipal

El tiempo

Día 15.—Hasta 17 horas permaneció el cielo semicubierto. A esta hora se extendieron las nubes por el horizonte y llovió a las 17 y 15, sin que el fluorómetro registrara precipitación sensible.

El viento.—Muy vario y principalmente del S. Temperatura.—Máxima, a la sombra, 20,6 grados; mínima, 14,0. Presión barométrica.—764,9 milímetros. Oscilación.—5,1 milímetros. Humedad.—51 centésimas. Agua evaporada.—4,1 milímetros, en las últimas 24 horas. Mar.—Rizaca.

REPORTERISMO LOCAL

ACTUALIDADES

Nuestros frutos

El Bank of British West Africa Limited, de Londres, telegráfico, le siguiente a su Sucursal en Tenerife: «Mercado plátanos muy débil debido al tiempo. Tomates mejor 12 a 18.»

Un aviso

A disposición de don Luis Herrera Rodríguez se encuentran unos papeles de su propiedad encontrados en Telégrafos. Vapor para Londres

Nos comunica don Alvaro Rodríguez López que el vapor «Sardinia» cargará en este puerto, con destino a Londres, el jueves próximo, día 17, en sustitución del vapor «Brabant», con motivo de hallarse retrasada la llegada de este buque a causa de los temporales reinantes.

La casa «Hostel Express» centro general de ampliaciones fotográficas al contado y a plazos de Joaquín González Espinosa, calle del Dr. Allart 18 (ante Sol) Santa Cruz de Tenerife pone en conocimiento del público en general que se ha hecho cargo de la galería fotográfica de D. Rafael Vidal, calle Cruz Verde número 21, donde se hacen toda clase de trabajos fotográficos.

Greys

El mejor cigarrillo inglés que se fuma. Se recomienda el solo. De venta en todas partes

Loor a las madres
que saben criar bien a sus hijos y librarlos del raquitismo. Para que las madres transmitan a sus hijos una nutrición perfecta, rica en fósforo y hierro y para que ellas mismas restauren poderosamente su organismo del desgaste de la crianza, los médicos recomiendan el más activo de los Tónicos-Reconstituyentes el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD.

Insuperables -- No tienen rival

Es muy interesante para Vd. saber que ya han sido nuestros a la venta los nuevos cigarrillos «SUPER ELEGANTES» de la fábrica «LA BELLEZA», los que puede asegurarse QUE NO TIENEN RIVAL. Precio de la cajita ptes. 0'20. Además, como verdaderas novedades de SUPERIOR CALIDAD, la misma fábrica ofrece vitolas de alto lujo finalmente elaboradas y en competencia con las de las fábricas de la Habana.

CREMAS, en cajas de 25; EXCELSOS, en cajas de 25; ESTRELLAS, en cajas de 25; FINOS, en cajas de 25; AGUILAS, en cajas de 25 y otra gran variedad de vitolas finas y corrientes presentadas con toda elegancia. «LA BELLEZA» ofrece, además, sus célebres elaboraciones Con capa de Brasil seleccionada, a los siguientes precios: CONCHAS, en cajas de 50 Ptes 10'00 en cajita; LONDRES, en cajas de 50 » 14'00 »; BREVES, en cajas de 50 » 17'00 ».

Lo más SUPERIOR; lo más AROMÁTICO; lo más SELECTO que puede fumarse. No dude Vd. un momento que «LA BELLEZA» es una fábrica moderna montada con todos los adelantos del progreso, que se afana por dar a sus favorecedores LO MEJOR DE LO MEJOR. Así lo prueban los resonantes éxitos que alcanzan constantemente todas las elaboraciones de «LA BELLEZA». Depósitos: En la fábrica, Teba o Power, G. ANGEL CARRILLO. Plaza de la Constitución.

Camiones de 3 y de 5 toneladas Daimler-Mercedes! Siempre existencia Jacob Ahlers, Marina 31



Línea de vapores fruteros
Otto Thoresen
KRISTIANIA
Salidas del mes de Enero
Para Londres
El magnífico vapor Sardinia el día 17 para Londres
Brabant el día 24

Servicio a Francia
Salidas del mes de Enero
El magnífico vapor Santa Cruz el día para Dieppe
Luksefjell el día 21
Sevilla el día 26

Table with columns: Nombre del vapor y Compañía, Salidas, DESTINO. Includes entries for Friderun, Lili Weermann, Sierra Nevada, Feodesia, Tenganjka, Imgard, Wiggert, and Madeira.

Informes.—Marina 31.
Compañía Transatlántica de Barcelona (Antes A. López)
Puerto de Santa Cruz de Tenerife
Servicio del mes de Enero de 1924

Table with columns: NOMBRE DEL VAPOR, DIAS, DESTINO. Includes entries for Reina Victoria Eugenia, Alicante, Buenos Aires, and Manuel Arnus.

Los Cruceros de Santa Cruz de Tenerife.—Alfonso XIII núm 35.

Alvaro Rodríguez López
Servicio fijo semanal para los puertos de La Palma, Gomera y Norte de Tenerife

Vapor SANCHO II
Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados admitiendo pasaje y carga para Santa Cruz de la Palma, Saucos, Tazacorta, Silos, Garachico e Iced

Vapor SANTA URSULA
Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados admitiendo pasaje y carga para San Sebastián, Hermigua, Agulo, Valle Hermoso, Valle Gran Rey, Valle Santiago y Puerto Orotava.

Compañía Transmediterránea
El rápido y magnífico vapor

Marqués de Campo
saldrá de este puerto para los de Casablanca, Tánger y Barcelona, el 16 de los corrientes, admitiendo pasajeros, carga general y de frutas para los mencionados puertos en mejores condiciones.

ATLANTE
saldrá de este puerto, directamente para los de Las Palmas, Cádiz y Sevilla, el día 17 de los corrientes, admitiendo pasajeros, carga general y de frutas, en mejores condiciones.

Para adquisición de pasajes y datos sobre los mismos dirigirse a la Delegación de la C.A., Cruz Verde, 24.

Para despacho de mercancías de entrada y salida y cuanto con ella se relacione, a su Agente en esta Plaza, Manuel Cruz Delgado, Calle San José, número 10.

The Unión-Castle Mail S. S. Co., Ltd.
Grantully Castle
El vapor correo inglés

de 7612 toneladas de registro, se espera en este puerto el 16 de Enero, con destino a Londres. Tiene hueco para 200 toneladas de frutas sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a Hamilton & Co.—Agentes.

David Maciver & Co., Ltd.
Araby
El vapor

de 4933 toneladas de registro, se espera en este puerto el 20 de Enero con destino a LONDRES y con hueco para 450 toneladas de frutas bajo cubierta y 200 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a Hamilton & Co.—Agentes

The White Star Line
Persic
El vapor correo inglés

de 12 221 toneladas de registro, se espera en este Puerto el 23 de Enero, con destino a Londres. Tiene hueco para frutas bajo cubierta y sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a Hamilton & Co.—Agentes

Shaw Savill & Albion Co., Ltd.
Arawa
El vapor correo inglés

de 9 372 toneladas de registro, se espera en este puerto el 27 de Enero, con destino a Londres. Tiene hueco para 200 toneladas de frutas bajo cubierta y 150 sobre cubierta.

Lo mejor que se fuma
Las «Brisas» de MORALES CLAVIJO lo demuestran el gran éxito alcanzado en corto tiempo en que están en la venta las «Brisas».

Ingenieros, Sobrestantes, Delineantes y Arquitectos
Papel Ferrop Rusiaco
Papel Ferregalico
Papel cuadrículado a milímetro

Librería y Tipografía Católica
San Francisco 7
Santa Cruz de Tenerife

Materia para escuelas
Mapas
Editados en el presente año
De las Islas Canarias, España, América, Europa, Asia, África y Oceanía.

Empresa de automóviles
«HUDSON», «SUPER SIX» y «CHANDLER».—Esta nueva empresa cumple con las demás en precio y es la que más garantía ofrece al pasajero por estar interesados los mismos conductores.

SE VENDEN
las casas con solares de la calle de la Rosa núm. 85 y 87.
Informarán en la Librería Católica.

Funeraria de la Casa de los Obreros
Se pone en conocimiento del público, que esta sociedad ha acordado hacer grandes rebajas en todo lo concerniente a servicio fúnebre, según tarifa que continuación se expresa.

Victoriano Montesino García
Comerciante en víveres y con una pequeña fonda con camas y demás servicios correspondientes a precios económicos en Valle Santiago. (Gomera.)

Servicio de automóvil
Las personas que deseen alquilar un automóvil—para excursiones al interior de la isla o para el servicio de plaza—pueden avisar al teléfono Núm. 303.

CIUDADELA
con doce habitaciones, en buena situación y condiciones, se vende. Informarán: Norte, 41.

Tratamiento de la Diabetes por la Insulina
Dr. Emilio Ley Gracia
médico especialista en enfermedades del aparato Digestivo y Nutrición.
Plaza de San Bernardo 3 y 6. Las Palmas.

Se vende
un juego de alcoba, dos espejos grandes, tres sillas y una araña para sala y otros muebles. Darán razón: Bernabé Rodríguez núm. 5, de 9 a 11 y de 14 a las 17.

SE VENDE
Una transmisión por correa.
Un ventilador grande.
Un ventilador pequeño.
Todo en perfecto estado de uso. Dirigirse a Alfonso XIII, 16 principal

MECANÓGRAFA
Se necesita una para trabajar de 9 a 1 de la tarde. Dirigirse a los señores H. D. en esta imprenta.

SANATORIO

Plaza de 25 de Julio número 4.
Director: J. Rodríguez López
CIRUJANO GENERAL

Especialista con títulos de las facultades de París, Londres y Hamburgo en enfermedades de la matriz, aparato digestivo, radiología, garganta, nariz, oídos y ojos.
Se practican toda clase de operaciones
CONSULTAS DE MEDICINA GENERAL
Gabinete Radiológico con los tres aparatos de Rayos X más modernos conocidos actualmente.

YEOWARD LINE
SALIDAS DEL MES DE ENERO PARA LIVERPOOL
Día 5 AGUILA
Día 12 AVOCETA
Día 19 ARDEOLA
Día 26 ALONDRA

Servicio bisemanal a los puertos del Sur de Tenerife
Por el vapor «Isora» y los pailebots con motor «Delfin» y «San Miguel»
Todos los miércoles y sábados por la noche saldrá de este puerto para los del Sur de esta isla uno de dichos buques para regresar los sábados y miércoles respectivamente.

Advertisement for a windmill with an image of the windmill and text: El molino de viento «WODMANSE» es el que resuelve los problemas de todo agricultor...

Banco Hispano-Americano
Sucursal de Santa Cruz de Tenerife
San Francisco, 6 y 8
CAPITAL: CIENTO MILLONES DE PESETAS
CENTRAL: MADRID, PLAZA DE CAÑALEJAS, NUMERO 1

Advertisement for 'TOS' medicine: CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU de venta en todas las Farmacias.

«LE PRINTEMPS»
C. García Dorta.—San Francisco 9
Sombreros para señoras y niñas, pieles abrigos y artículos de invierno en general

Banco Vitalicio de España
Compañía anónima de Seguros
Capital Social Ptas. 15.000.000,00
Capital desembolsado 4.500.000,00

Luis Fraga García
Médico-Cirujano
Medicina interna.—Enfermedades de la piel, sífilíticas y venéreas
Asistencia a partos

Colegio de San Ildefonso
(SAN VICENTE FERRER, 83 y 85)
A cargo de los hermanos de las ESCUELAS CRISTIANAS

«CEREQUIL» Fernández
Alimento completo vegetariano a base de cereales y leguminosas
Especialidad para niños, ancianos, entos de los estómagos y convalecientes.

consulta especial de enfermedades de los ojos
Tratamiento de las distintas enfermedades del aparato de la visión.

Colegio para Sritas.
Nuestra Señora del Carmen
Dirigido por don Rodrigo de la Puerta y Vila, ex-Inspector provincial de Enseñanza.